



II LEGISLATURA

Comision Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México



Ciudad de México a, 13 de julio de 2023
Oficio: CCDMX/IIL/CRyVASCN/064/2022

ASUNTO: INFORME DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA ASCM

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
II LEGISLATURA

Por instrucciones de la Diputada Maria Guadalupe Chavez Contreras, hago de su conocimiento que mediante oficio ASCM/CG/0204/23, signado por el Contralor General de la Auditoria Superior de la Ciudad de Mexico, Lic. Aldo Fernando Peña Paoletti, mediante el cual remitió el Informe Semestral de Actividades enero-junio 2023 de dicha Contraloria General, por lo anterior, le solicito de la manera mas atenta, se pueda publicar en la Gaceta Parlamentaria de fecha proxima para conocimiento de los diputados de este H. Congreso y asi, dar cumplimiento con el principio de máxima publicidad.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Stamp: PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, Anexo CD, 13 JUL 2023, Recibió: Rossy Soriano, Hora: 14:10 hrs

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Edgar A. Zavala Flores

EDGAR A. ZAVALA FLORES
SECRETARIO TECNICO

Stamp: COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, FOLIO: 00003709, FECHA: 13-07-2023, HORA: 14:45, RECIBIÓ: Cony con C.D. y Anexo



AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

CONTRALORÍA GENERAL

OFICIO NÚM. ASCM/CG/0204/23

ASUNTO: Se remite Informe Semestral de
Actividades enero-junio 2023.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2023.

"Fiscalizar con Integridad para Prevenir y Mejorar"

PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE:

AT'N. DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE
CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con fundamento en los artículos 122 Apartado A, Base II, párrafo sexto de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 21, incisos A y C y 62, de la *Constitución Política de la Ciudad de México*; 13, fracción LXII, 67, 74, fracción XXXV, 82 y 83 de la *Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México*; 1, 2, fracciones IX, X y XI, 10 inciso c), 18 Bis, 18 Quarter, fracciones I, X y XXIII, 19, fracciones VI, VIII y XV de la *Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México*; 1, 2 fracción II, 3 fracción IV, 9, fracciones I, IX y XXIV del *Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México*; en correlación al punto 3. **OBJETIVOS Y FUNCIONES**, numerales 5, 7 y 38 del *Manual de Organización de la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México*; comparezco por conducto de esa H. Comisión con el propósito de presentar al Pleno del Congreso de la Ciudad de México el **Informe Semestral de Actividades enero-junio 2023** realizado por esta Contraloría General a mi cargo, mismo que se compone por los siguientes apartados:

- 1) **"INFORME Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTO PÚBLICO 2023 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 Quarter, fracción I de la *Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México*; y 9, fracción I del *Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México*.
- 2) **"INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES 2023: FISCALIZACIÓN EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ASCM"**, documento por el cual se da formal y oportuno cumplimiento a la obligación establecida en los artículos 18 Quarter, fracción X de la *Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México*; y 9, fracción IX del *Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México*.
- 3) **"ACCIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y PRINCIPALES HALLAZGOS EN EL SEMESTRE"**, cumplimiento con la obligación establecida en los artículos 18 Quarter, fracción X de la *Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México*; y 9, fracción IX del *Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México*.